



Corporación Municipal y a la vez se solicita esta  
 atentos al llamado para una posible reformulación  
 del presupuesto actual.- Moción que fue secundada por  
 la vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno.- Por  
 tanto y en uso de las facultades la Corporación Mu-  
 nicipal acuerda aprobar por unanimidad y de ratifica-  
 ción inmediata la moción presentada anteriormente.

Sexto: Cierre de la sesión: Y no habiendo mas de que  
 tratar se cerro la sesión siendo las 10:25 p.m

Alba Adelina Chavez Membreno  
 Vicealcaldesa

Santiago Ventura Muñoz  
 #1

Asiel Guillermo Cruz Mejia  
 #2

Efraim Aquiles Pereira Sabillon  
 #4

Carlos Luis Reyes Flores  
 #6

Erika Vanessa Molina Gomez  
 #7

Napoleon Mendoza Alcantara  
 #8

Hector Ramon Chavez Castillo

Anibal Divesca Zepeda  
 #10

Karen Elica Reinos Miranda  
 Secretaria Municipal

Acta #12

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación  
 Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento  
 de Comayagua, en fecha primero (01) de Abril del año  
 2020.- Reunida la Corporación Municipal en el salon de  
 sesiones "Efraim Aquiles Pereira Sabillon" siendo las  
 8:47 a.m.- Presidio la sesión el Alcalde Municipal Juan  
 Carlos Morales Pacheco.- La asistencia de los Regide-



res (as): Santiago Ventura Muñoz, Asiel Guillermo Cruz Mejia,  
 Telma Dolores Recarte, Efraim Aquiles Pereira Sabillon, David  
 Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa  
 Molina Gomez, Napoleon Mendoza Alcantara, Hector Ramon Chavez  
 Castillo y Anibal Divesca Zepeda.- Presente la Vicealcaldesa  
 Alba Adelina Chavez Membreno.- Presente el Comisionado  
 Municipal, Representantes del CODEM y Salud Publica.- Por  
 ante la suscrita Secretaria Municipal que da Fé.-

Agenda.

- 1 Comprobación del Quorum
- 2 Oración a Dios
- 3 Apertura de la Sesión
- 4 Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5 Modificación presupuestaria por emergencia COVID-19
- 6 Nombramiento de Comisión para la compra de alimentos
- 7 Presentación de currículos de terna CODEM, Unidad COVID-19
- 8 Asuntos Varios
- 9 Cierre de la sesión

Desarrollo

Primero: Segundo: Tercero: El Alcalde Municipal Juan  
 Carlos Morales Pacheco Morales comprobó el quorum para  
 la sesión, la oración a Dios fue realizada por la Regidora  
 Erika Vanessa Molina Gomez, dando inicio a la sesión  
 siendo las 8:47 a.m.

Cuarto: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.- Amplia-  
 mente discutida la agenda, la Corporación Municipal acuerda  
 aprobarla sin ninguna modificación.

Quinto: Modificación presupuestaria por emergencia COVID-19.-  
 El Ing. Lorenzo Flores, Jefe del Departamento de Contabilidad  
 y Presupuesto, expresó que a través del Programa Presidencial  
 "Honduras Solidaria" se le delegó a las Municipalidades la  
 distribución de ración alimentaria e higiene, por lo que ayer  
 en horas de la tarde se confirmó el deposito a la cuenta  
 de la Transferencia de Gobierno por la cantidad de CINCO  
 MILLONES SETENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS  
 (L. 5,076,000.00) por lo que se presenta la am-  
 pliación siguiente: = = = = =





AMPLIACION POR INGRESOS EXTRAORDINARIOS

CODIGO	DESCRIPCION	TOTAL
250-03	Otras trans eventuales (PROGRAMA PRESIDENCIAL OPERACION HONDURAS SOLIDARIA COVID-19)	L.5076,000.00

AMPLIACION A PRESUPUESTO DE EGRESOS/INVERSION MUNICIPAL

CODIGO/PROYECTO/FONDO	DESCRIPCION	TOTAL
03-07-573/109/13	SUBSIDIOS A INST. CULTURALES Y SOCIALES SIN FINES DE LUCRO (PARTICIPACION CIUDADANA)/PROGRAMA PRESIDENCIAL OPERACION HONDURAS SOLIDARIA COVID-19	L.5,076,000.00

- Ampliamente discutido este punto la Corporación Municipal acuerda aprobar de ratificación inmediata la ampliación anteriormente presentada, fondo que debe ser exclusivamente para la compra de productos de canasta básica más indispensable para sostenimiento de la familia (dando prioridad a productores y proveedores locales) y Kit de higiene que prevenga el COVID-19.- De igual forma se presentó el comunicado enviado por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) donde informa la obligatoriedad de las instituciones que reciben fondos por el COVID-19 para la máxima publicidad de los actos realizados en el marco de la Emergencia Nacional en Honduras y otorgar prerrogas por 3 meses para la publicación del Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Inversión Municipal en el Portal Único de Transparencia.- De igual forma se presentó la forma de como liquidar los fondos de la compra de ración alimenticia por emergencia COVID-19, liquidación que debe ser presentada ante la Secretaría de Gobernación, para poder acceder al segundo desembolso.

Sexto: Nombramiento de Comisión para la compra de alimentos. Ampliamente discutido la Corporación Municipal acuerda nombrar como comisión a los Regidores (os): Hector Romon Chavez Castillo y Erika Vanessa Molina Gomez quienes serán los encargados de la compra de alimentos y se regiran con los lineamientos que la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización establece.



Como veedores del proceso estará el Comisionado Municipal Freddy Mejia, el Presidente de la Sociedad Civil el señor Antonio Castellanos, el Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia el señor Juan Enrique Castellon, así como también las iglesias católicas y evangélicas.- De igual forma se hicieron sugerencias por parte de los Regidores y vicealcaldesa para el momento de la compra de los alimentos.- Las entregas de estas raciones de alimentos se hará de forma personal haciendo sectorización por el Primer Batallón de Ingenieros con estrategias definidas tal cual lo ha establecido el Gobierno Central.

Septimo: Presentación de currículos de terna CODEM, Unidad COVID-19.- Antes de comenzar este punto el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco y el Regidor Hector Romon Chavez Castillo solicitaron permiso para asistir a reunión de emergencia en la ciudad de Comayagua con todos los Alcaldes de los Municipios del Departamento de Comayagua para informarse y ver la manera de como comprar, distribuir y liquidar el fondo que ha enviado el Gobierno de la Republica.- La Corporación consedió el permiso quedando a cargo de presidir la sesión la Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno.- Se continuo con la sesión donde el Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia dando seguimiento al punto 5.1 del acta 11 de fecha 29 de Marzo año 2020, presento ante el Pleno de la Corporación Municipal curriculum del licenciado Jose Danilo Torres Carranza quien ha sido seleccionado en terna realizada por el CODEM para que sea el encargado de Administrar la Unidad COVID-19 y en suspenso de confirmar su participación el Epidemiologo Gustavo Antonio Urbina Nunez.- Ampliamente discutido y analizado el curriculum presentado, la Corporación Municipal acuerda aprobar de ratificación inmediata la contratación del licenciado Jose Danilo Torres Carranza, por 59 dias y prorrogables segun lo amerite el desarrollo de la pandemia COVID-19 y a la vez se hace el llamado a quien corresponda realizar el debido contrato por emergencia. = = = = =





**Octavo Asuntos Varios:** El Comisionado Municipal Fredy Mejia informó ante el pleno de la Corporación Municipal Informe de Inspección atendiendo a la solicitud hecha por parte del Comité de Emergencia Municipal de esta ciudad de Siguatepeque (CODEM), para integrar comisión de inspección del sitio para la posible ubicación de un lugar para el funcionamiento de un centro de atención, a los posibles pacientes contagiados producto de la pandemia COVID-19 y considerando que nuestro país se encuentra bajo una Emergencia Nacional de salud para combatir este mal, el día martes 31 de marzo, se desplazaron al sitio objeto de la inspección, específicamente el edificio donde funcionara el Hospital de Área de Siguatepeque conjuntamente de dicha comisión y quienes igualmente integran el CODEM, cabe informar que el sitio indicado se encuentra aún en etapa final de construcción, se recorrió todo el lugar detalladamente y se encontró que el edificio cuenta con acceso pavimentado ya habilitado, área de estacionamiento completamente terminado, cubra con tres alas principales para el funcionamiento Hospitalario, misma que se encuentran en nivel de acabados finales con sus respectivas instalaciones hidrosanitarias y eléctrica, puertas y ventanas instaladas y funcionando, aparatos sanitarios como inodoro y lavamanos instalados y funcionando, cielo falso, iluminación interior y exterior funcionando, pozo para abastecimiento de agua potable con tanque elevado, sistema de respaldo eléctrico, paredes repe-ladas, pulidas y pintadas, de esas tres alas se estima que dos de ellas se encuentran con un 98% de avance de obra y una en un 95%, con capacidad considerable para poder albergar un buen número de pacientes permitiendo por la tipología del edificio la clasificación de pacientes según estado que presenten, por lo que se recomienda:

- 1- Solicitar urgentemente a la fundación a cargo del Hospital de Área, dichas instalaciones a la vez realizar visita conjunta a las mismas.- 2- Iniciar inmediatamente con las gestiones que fuesen necesarias para poner a

operar las instalaciones. 3- formar comisión técnica para determinar con exactitud la capacidad proyectada existencia de casos producto de la Emergencia.- Se presento fotografias de la inspección realizada.- El Informe presentado queda en los archivos del Departamento de Secretaría. La Lic. Olivia Esperanza Pereira encargada de Salud Pública del Municipio de Siguatepeque agradecio al CODEM por el gran apoyo que ha brindado en esta emergencia y de igual forma a la Corporación.- Continuo expresando que lastimosamente no se tiene a disposición el Hospital de Área y estamos a tiempo para poder habilitarlo.- Todavía no hay casos en el Municipio pero ya se puede ir acondicionando el lugar por si se presenta alguna emergencia o casos, debemos de estar preparados.- El Regidor Abel Cruz Mejia expreso que este informe se entregara al Coordinador del CODEM para hacer las gestiones pertinentes y poder habilitar este espacio.- El Doctor Erazo expreso que la Corporación deberia hacer la misma inspección para que observen que este lugar es el idoneo para tratar esta emergencia, se sugiere se llame a la fundación que esta encargado del Hospital de Área y se llegue a un acuerdo de poner a disposición del Municipio estas instalaciones.- La Asesora Legal Martha Gabriela Talbot informo sobre el proceso de licitación el cual sigue en pie, pero por esta emergencia tendra otro rumbo y no lo esperado por lo que se sugiere que para la proxima sesión se presenten soluciones para el servicio de recolección de basura.

**Noveno:** Cierre de la Sesión: Y no habiendo mas de que tratar se cerró la sesión siendo las 11:10 a.m.



Juan Carlos Morales Pochero  
Alcalde Municipal

Alba Adelina Chavez Mombeno  
Alcalde(a)

Santiago Ventura Muñoz  
#2

Abel Guillermo Cruz Mejia  
#2



370



Recarte

Telma Dolores Recarte

Efrain Aquiles Pereira Sabillon

#3

#4

David Omar Valenzuela Duarte

Carlos Luis Reyes Flores

#5

#6

Erika Vanessa Molina Gomez

Napoleon Mendoza Alcantara

#7

#8

Hector Ramon Chavez Castillo

Anibal Discua Zepeda

#9

#10



Karen Eliza Reinos Miranda

Secretaria Municipal

Acta # 13

Sesion extraordinaria celebrada por la Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento Comayagua, en fecha seis (06) de Abril año 2020. Se reunió la Corporación Municipal en el Centro de Calidad de Vida, ubicado en el Barrio El Carmen, siendo las 7:00 Presidió la sesión el Alcalde Municipal Juan Carlos Pacheco. - La asistencia de los Regidores (as): Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejia, Telma Dolores Recarte, Efrain Aquiles Pereira Sabillon, Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa Molina Gomez, Napoleon Mendoza Alcantara, Hector R...